

SAC-01037-2025

San José, 24 de Junio de 2025

Señores(as):
Osvaldo Vega Madriz

Referencia : ACUERDO 9913-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 17/06/2025. Delegación en la Secretaría de Actas Corporativa para traslado de asuntos administrativos. Moción de la señora presidenta. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9913, artículo VI del 17 de junio del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** plantea una moción para que los documentos que reciba la Secretaria de Actas Corporativa dirigidos a la Junta Directiva y en los cuales se determine que el asunto es del ámbito de competencia de la Administración, se delegue en dicha Secretaría su envío directo a dicha instancia para su debida atención, sin necesidad de agendarse en esta Junta Directiva. Y además que la Secretaria de Actas presente semestralmente a este Colegio un informe de los asuntos de este tipo tramitados durante el período.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO**:

Que es de recibo la moción de la señora presidenta, en el sentido de que se delegue en la Secretaría de Actas Corporativa el envío directo a la Administración de los asuntos remitidos a la Junta Directiva del INS que sean de competencia de dicha instancia, con el sano propósito de agilizar la petición de la persona gestionante y garantizar su derecho de defensa y pronta respuesta, mediante la canalización del trámite por la vía correcta, todo de conformidad con lo expuesto y discutido en el presente artículo.

ACUERDA:

Delegar en la Secretaría de Actas Corporativa la valoración de la correspondencia que se remite a esta Junta Directiva, y en aquellos casos que corresponda a solicitudes cuya competencia de atención sea exclusiva de la Administración o también vengán dirigidos a esta, se trasladen a la Gerencia General sin agendarse en esta Junta Directiva; y además requerir a la Secretaria de Actas que presente semestralmente un informe a este Cuerpo Colegiado de los asuntos de esta índole tramitados durante el período.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 24/06/2025 11:03:43 AM